

Tema 4. El procedimiento administrativo.—Estructura básica de la ley 30/92. Los sujetos del procedimiento. Las fases del procedimiento.

Tema 5. Los empleados públicos.—El personal laboral. Normativa general. Derechos y deberes.

ANEXO V

Direcciones, números de teléfono, correo electrónico

Instituto de Astrofísica de Canarias.
Avenida Vía Láctea, s/n.
38200 La Laguna.
Tenerife (S/C de Tenerife-España).
Teléfono: 922 605 200 (centralita) y 922 605 211 (Administración general).
Fax: 922 605 210.
Correo electrónico: rar@II.iac.es

ANEXO VI

Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas

Don/doña, con domicilio en y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser contratado/a como Personal Laboral Fijo en la categoría de, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de las funciones públicas.

En a de de

ANEXO VII

Aspirantes que no posean la nacionalidad española: Declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública

Don/doña, de nacionalidad, y domicilio en, ciudad, Estado, y número de pasaporte en vigor, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser contratado/a como Personal Laboral Fijo en la categoría de, que no está sometido/a a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En a de de

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20732 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Còmpeta (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.

Provincia: Málaga.
Corporación: Còmpeta.
Número de código territorial: 29045.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2002 (aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.
Còmpeta, 20 de marzo de 2003.—El Alcalde.

20733 RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2003, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Se convoca oposición libre para la provisión de una plaza correspondiente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, denominación «Enfermero».

Las instancias solicitando tomar parte en la presente oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas, íntegramente, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, de fecha 17 de octubre de 2003.

Valencia, 20 de octubre de 2003.—La Diputada Delegada de Personal, Sagrario Sánchez Cortés.

20734 RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Villamayor de Armuña (Salamanca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Salamanca.

Corporación: Villamayor de Armuña.

Número de código territorial: 37354.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 21 de octubre de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico Medio.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Oficial de Oficios.

Villamayor de Armuña, 21 de octubre de 2003.—La Alcaldesa.

20735 RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de A Coruña, Instituto Municipal Coruña Espectáculos, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: A Coruña.

Corporación: Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por el Consejo de Administración en sesión de fecha 20 de octubre de 2003).